

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

150.000 aspirantes en toda España se presentarán el próximo 12 de septiembre al examen de las oposiciones en Correos pactadas por CCOO para obtener uno de los 3.421 empleos fijos, 590 en la Comunidad de Madrid

- El domingo 12 de septiembre a las 10:00 y a las 14:30 horas de la mañana, darán comienzo los exámenes para los puestos de Agente/Reparto y Atención al cliente de Correos, respectivamente.
- CCOO, sindicato mayoritario en Correos, recuerda que esta convocatoria de 3.421 empleos se enmarca en el Acuerdo Plurianual 2018-2020 suscrito por el sindicato en diciembre de 2018, tras un prolongado proceso de movilización.
- Según CCOO, en los últimos años el presidente de Correos ha impulsado un plan de desguace que en materia de empleo ha debilitado la estructura de distribución, de las oficinas y de la red rural de Correos en toda España. La continuada supresión de plantilla, de servicios en oficinas y reparto, así como la modificación/reducción de horarios de atención a la ciudadanía, incluido los sábados, ha sido su modus operandi, continuando con la precariedad en este proceso dado el número elevado de plazas a tiempo parcial -casi el 75 % de plazas en At. Cliente y 50 % en Agente Clasificación-.
- Para CCOO, en definitiva, el empleo debe ser materia central para el Plan Estratégico que Correos no quiere negociar sino imponer. Plan que está implementando sin contar con las propuestas de CCOO y UGT para superar modelos de gestión pasados, basados en el recorte, y situar a la empresa como elemento de competitividad y valor añadido, imprescindible para alcanzar los objetivos de servicio público y de expansión empresarial que debe orientar el futuro inmediato de Correos.

9 de septiembre de 2021

El próximo domingo 12 de septiembre, 150.000 aspirantes en toda España intentarán conseguir uno de los 3.421 empleos fijos ofertados para trabajar en Correos, una de las mayores convocatorias de empleo estatal en la empresa en la última década.

En esta convocatoria se realizará una prueba para los puestos de Agente/Reparto (2.356 y 505 puestos, respectivamente) y otra para Atención al cliente (520 puestos ofertados), quedando 40 plazas destinadas al fomento de empleo de personas con discapacidad a fin de desarrollar medidas de empleo que contribuyan a la integración de estas personas. El examen se realizará de forma simultánea en 32 localidades y 130 sedes y en la Comunidad de Madrid se realizará en la Universidad Complutense en distintas facultades. La prueba de Reparto/Agente dará comienzo a las 10.00 de la mañana (9.00 horas en Canarias) comenzando el llamamiento de los aspirantes a las 8.30 (7.30 horas en Canarias). La prueba de Atención al Cliente comenzará a las 14.30 horas y el llamamiento a las 13.15 (una hora antes en Canarias).

CCOO valora positivamente esta convocatoria de Consolidación de empleo fijo, fruto del Acuerdo CCOO-Correos 2018-2020 y en el marco del Plan de Estabilización, aunque le recuerda a la empresa que la pérdida de empleo en los últimos tres años es mucho mayor que la oferta publicada, fruto de los recortes y el desmantelamiento que su presidente Juan Manuel Serrano está llevando a cabo en la compañía, además de seguir precarizando el empleo con la convocatoria que incluye un número muy elevado de plazas a tiempo parcial, casi el 50% de las plazas ofertadas en Agente y el 75% en Atención al cliente.

Según CCOO, en los últimos años el presidente de Correos ha impulsado un plan de desguace que en materia de empleo ha debilitado la estructura de distribución, de las oficinas y de la red rural de Correos en toda España, mediante la continuada supresión de plantilla, reestructuraciones organizativas fusionando o suprimiendo estructuras (sin medir el impacto), cierre de oficinas en sábados, así como la modificación/reducción de horarios en general que supone un agravio tanto para los trabajadores/as con un aumento de las cargas de trabajo en ocasiones inasumibles, como para la ciudadanía conllevando una clara pérdida en la calidad de

la prestación del servicio postal público. Los datos son demoledores, CCOO denuncia el cierre de más de 240 puntos de atención de Correos entre servicios rurales, oficinas y unidades de reparto desde la llegada de Juan Manuel Serrano a la presidencia de Correos con el objetivo de ahorrar costes, conllevando estos cierres el recorte de miles de puestos de trabajo en toda España únicamente entre el año 2019 y 2020.

Si bien es cierto que con esta convocatoria de empleo fijo se reduce un porcentaje de la elevada tasa de temporalidad, mejorando la vida de casi 3.400 trabajadores y trabajadoras por la tranquilidad y seguridad de tener un puesto fijo de calidad, no se llegan a cubrir los puestos estructurales que la empresa ha ido suprimiendo, ni se logra reforzar el Servicio Postal Público prestado a la ciudadanía, ya que la consolidación únicamente transforma puestos temporales que ya estaban siendo cubiertos por estos mismos trabajadores/as que ahora pasan a ser fijos.

CCOO, sindicato mayoritario en Correos, considera totalmente necesario fortalecer la empresa postal pública en su vertiente social, pública, además de competitiva y sostenible, garantizando la vertebración efectiva del territorio y convirtiéndose en un agente para el desarrollo económico a través de las siguientes medidas que sigue exigiendo mediante la movilización y la unidad de acción con UGT con una negociación real de un Plan Estratégico que permita diversificar (paquetería, e-commerce, y búsqueda de nuevos nichos de negocio como prestadores de un servicio público...), aumentar ingresos, continuar la internacionalización de forma efectiva y ordenada, establecer un nuevo marco actualizado de relaciones laborales -que recoja incremento salarial, un nuevo Plan de Empleo plurianual y mejora y regulación de las condiciones laborales, además de garantizar la financiación del Servicio Postal Público a través de la mejora de la regulación de la financiación y de la actualización al alza de la insuficiente cuantía de 128 millones de euros aprobada por el Gobierno en Consejo de ministros para el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, cantidad muy inferior a la necesaria, habiéndose producido un recorte de cerca de 100 millones de euros. Lamentablemente los gobiernos de turno no terminan de dar estabilidad a la financiación del Servicio Postal Público, adjudicándole la financiación según las necesidades políticas del ejecutivo del momento en los presupuestos generales, sin tener en cuenta la necesidad y la obligación legal de prestar un servicio público de calidad a toda la ciudadanía los cinco días de la semana, independientemente de su lugar de residencia.

Para CCOO, en definitiva, el empleo debe ser materia central para el Plan Estratégico que Correos no quiere negociar sino imponer, sin contar con las propuestas de CCOO y UGT para superar modelos de gestión pasados, basados en el recorte, y que permita resituar a la empresa como elemento de competitividad, sostenibilidad y valor añadido, imprescindible para alcanzar los objetivos de servicio público y de expansión empresarial que debe orientar el futuro inmediato de Correos como agente de desarrollo económico y social del país.